Ref.: JLLR/imp
Asunto: Aprobación resultado selección al S.A.E. para la contratación de 2 Técnicos de información turística, 1 Azafato o Aux. De información y 1 personal de limpieza (discapacidad) para el Programa Emple@30+

ANUNCIO

Por decreto de Alcaldía dictado en la fecha indicada en el pie de firma del presente documento se resuelve:

"Con fecha 11 de octubre de 2.017 se resuelve por Decreto de Alcaldía remitir Ofertas Genéricas al S.A.E para la contratación de personal para los proyectos acogidos al Plan Emple@30+.

Conforme a la disposición sexta de las bases que regirán las ofertas al SAE en los proyectos del Plan Emple@joven y Emple@30+, y el orden de prelación establecido en el art. 11 de la ley 2/2015 de 29 de Diciembre, los candidatos seleccionados coinciden con el orden establecido por el SAE en el informe de resultados de selección, que es el siguiente:

Oferta Nº 01/2017/42486: S-6 Dos Técnicos de Información Turística

APELLIDOS Y NOMBRE
Bruzos Urruela Raquel
Duarte Tracanas Sofia Fátima
Campaña Ruiz Lidia
González Álvarez María Jesús
Mora Ruiz Vanesa
Mateo Checa María Ángeles

Oferta Nº 01/2017/42838: S-6 Un Personal de limpieza (Discapacidad)

APELLIDOS Y NOMBRE
Carretero Pérez María Guadalupe
Calvino Sánchez Francisco
Liria Cordero Encarnación

Oferta Nº 01/2017/42851: S-6 Un Azafato o Auxiliar de información

APELLIDOS Y NOMBRE
Caballero Rodríguez María Mar
Fernández Órdoñez Verónica

Código Seguro de verificación:L+ZHLJefhEaiDesW1iBKjQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ		FECHA	23/10/2017
ID. FIRMA	10.1.90.214	L+ZHLJefhEaiDesW1iBKjQ==	PÁGINA	1/3

L+ZHLJefhEaiDesW1iBKjQ==

López Navas María Dolores

En su consecuencia, y en virtud de las atribuciones que la legislación de régimen local otorga a esta Alcaldía, ***RESUELVO:***

PRIMERO.- Aprobar la lista de candidatos seleccionados y el orden de prioridad establecido en la misma, para el Programa Emple@30+ que queda de la siguiente forma:

Oferta Nº 01/2017/42486: S-6 Dos Técnicos de Información Turística

APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO
Bruzos Urruela Raquel	Idóneo
Duarte Tracanas Sofia Fátima	Idóneo
Campaña Ruiz Lidia	Idóneo
González Álvarez María Jesús	Idóneo
Mora Ruiz Vanesa	Idóneo
Mateo Checa María Ángeles	Idóneo

Oferta Nº 01/2017/42838: S-6 Un Personal de limpieza (Discapacidad)

APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO
Carretero Pérez María Guadalupe	Idóneo
Calvino Sánchez Francisco	Idóneo
Liria Cordero Encarnación	Idóneo

Oferta Nº 01/2017/42851: S-6 Un Azafato o Auxiliar de información

APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO
Caballero Rodríguez María Mar	Idóneo
Fernández Órdoñez Verónica	Idóneo
López Navas María Dolores	Idóneo

SEGUNDO.- Establecer como seleccionados para su contratación en las ofertas indicadas a los siguientes candidatos.

Oferta Nº 01/2017/42486: S-6 Dos Técnicos de Información Turística
- Bruzos Urruela Raquel

Código Seguro de verificación:L+ZHLJefhEaiDesW1iBKjQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ		FECHA	23/10/2017
ID. FIRMA	10.1.90.214	L+ZHLJefhEaiDesW1iBKjQ==	PÁGINA	2/3

L+ZHLJefhEaiDesW1iBKjQ==

- Duarte Tracanas Sofia Fátima

Oferta Nº 01/2017/42838: S-6 Un Personal de limpieza (Discapacidad)
- Carretero Pérez María Guadalupe

Oferta Nº 01/2017/42851: S-6 Un Azafato o Auxiliar de información
- Caballero Rodríguez María Mar

TERCERO.- Aprobar la lista de reserva con el orden que se indica a continuación, para posibles sustituciones en caso de renuncia.

Oferta Nº 01/2017/42486: S-6 Dos Técnicos de Información Turística
- Campaña Ruiz Lidia
- González Álvarez María Jesús
- Mora Ruiz Vanesa
- Mateo Checa María Ángeles

Oferta Nº 01/2017/42838: S-6 Un Personal de limpieza (Discapacidad)
- Calvino Sánchez Francisco
- Liria Cordero Encarnación

Oferta Nº 01/2017/42851: S-6 Un Azafato o Auxiliar de información
- Fernández Órdoñez Verónica
- López Navas María Dolores

CUARTO.- Públiquese esta resolución en el Tablón de Anuncios Municipal".

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, ante el Alcalde de este Ayuntamiento, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

Lo que se hace público para general conocimiento. En Utrera, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- **EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo.: Juan Borrego López.-**

Código Seguro de verificación:L+ZHLJefhEaiDesW1iBKjQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ		FECHA	23/10/2017
ID. FIRMA	10.1.90.214	L+ZHLJefhEaiDesW1iBKjQ==	PÁGINA	3/3

L+ZHLJefhEaiDesW1iBKjQ==